CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN PROCESOS DE CARÁCTER ALIMENTARIO

ADRIANA LUCIA PÉREZ SIERRA, identificado con C.C. No. 1.002.559.616 expedida en Aquitania, por medio del presente escrito manifiesto que NO tengo conocimiento sobre demandas de carácter alimentario en mi contra, como también expreso que a la fecha NO estoy incurso (a) en procesos por inasistencia alimentaria o por alimentos.

Además, manifiesto que en el evento de que surja una condena de esta naturaleza en mi contra, saldré al saneamiento de dicha sentencia o cumplir con mis obligaciones de familia, en los términos del Artículo 6º de la Ley 311 del 12 de agosto de 1996.

El presente testimonio espontáneo y voluntario, se expide en 13 de octubre de 2026 y con destino al Municipio de Aquitania Boyacá.

ADRIANA LUCIA PÉREZ SIERRA
C.C. No. 1.002.559.616 expedida en Aquitania